DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta de junta de Pleno: 717467 TD10.02 - Acta PL-10/06/2024-8 13062024		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: A1CCA-50C00-19BB6 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1 ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 13/06/2024 14:16	FIRMADO 13/06/2024 14:16





ABF/ldg

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL **AYUNTAMIENTO EL DIEZ DE JUNIO DE 2024**

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día diez de junio de 2024, previamente citado, se reúne en sesión extraordinaria y urgente y primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento.

Asisten los miembros de la Corporación:

- Grupo Izquierda Unida: DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ MARÍN.- PRESIDENTA
 - DON FRANCISCO VERANO SÁNCHEZ.- Cuarto Teniente de Alcaldesa, delegado del Área de Economía y Hacienda e Infraestructuras. Delegado especial del barrio de La Jara.
 - DOÑA NURIA PRADO RODRÍGUEZ.- Segunda Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana y Comercio.
 - DON DAVID GONZÁLEZ BARBÉ.- Delegado de Infraestructura y EMULISÁN.
 - DOÑA MARÍA ELENA BEGOÑA RAMÍREZ GUERRERO.- Delegada de Igualdad, Comercio y Mercado.
 - DON NARCISO VITAL FERNÁNDEZ.- Delegado de Seguridad Ciudadana, Cultura y Memoria Histórica.

Grupo Socialista:

- DON VÍCTOR MORA ESCOBAR.- Primer Teniente de Alcaldesa Delegado del Área de Promoción de la Ciudad.
- DOÑA MATILDE CABELLO SALAS.- Delegada de Discapacidad, Educación y ELICODESA.
- DON FRANCISCO TOMÁS PIZARRO GALÁN.- Delegado de Fiestas y Juventud.
- DOÑA MÓNICA DE LOS DOLORES GONZÁLEZ PECCI.- Tercera Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Servicios a la Ciudadanía y Urbanismo. Delegada de Oficina de la Primera Vuelta al Mundo y Fondos Europeos y otros programas.
- DON DAVID SALAZAR GONZÁLEZ.- Quinto Teniente de Alcaldesa Delegado del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Económico.
- DOÑA MÍRIAM PÉREZ MARÍN.- Delegada de Formación y Empleo, Fomento de Empresas y Nuevas Tecnologías.
- DON FÉLIX SABIO REDONDO.- Delegado de Tráfico y Movilidad y Contratación. Delegado especial del barrio de La Algaida-Bonanza.

Grupo Popular:

- DOÑA MARÍA DEL CARMEN PÉREZ BECERRA
- DON MIGUEL ANGEL GALÁN GARCÍA
- DON JUAN JOSÉ MARMOLEJO MARTÍNEZ
- DOÑA ANA SUMARIVA GARCÍA
- DON MANUEL RUÍZ ROMERO
- DOÑA LUCÍA RODRÍGUEZ GARCÍA
- DON JUAN MANUEL SILVA RODRÍGUEZ
- DON JONATHAN PÉREZ RAMOS

Grupo Vox:

- DOÑA MARÍA DEL CARMEN INFANTES HERNÁNDEZ
- DON MARCOS SESMA MONTES

	DOCUMENTO Acta de junta de Pleno: 717467 TD10.02 - Acta PL-10/06/2024-8 13062024	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS Código para validación: A1CCA-50C00-19BB6 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 13/06/2024 14:16	FIRMADO 13/06/2024 14:16





Acta sesión extraordinaria y urgente del Pleno de 10 de junio de 2024

Secretaría General

Excusan su ausencia DOÑA ELISABETH RODRÍGUEZ BUZÓN, del Grupo Popular, y DOÑA CARMEN POZO VALLECILLOS del Grupo Izquierda Unida.

Concurren también el Interventor Municipal, DON FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, y la Secretaria General que suscribe, ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ, que da fe del acto.

Abierta la sesión por la Presidenta, se entra en el estudio y resolución de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión.

ASUNTO PRIMERO: RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

Las intervenciones de los miembros de la Corporación se recogen en el Diario de Sesiones (Videoacta).

Conforme a lo dispuesto por el artículo 79 del ROFRJEL, se somete a votación por la Presidenta la ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria, resultando APROBADA por UNANIMIDAD.

En consecuencia, la Presidenta, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98 del ROFRJEL, <u>PROCLAMA</u> adoptado el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Ratificar el carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.

ASUNTO SEGUNDO: DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD.

Las intervenciones de los miembros de la Corporación se recogen en el Diario de Sesiones (Videoacta).

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, de lo que, como Secretaria, doy fe.